

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
Pág. 1 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01	

SISTEMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL SIEE



"La evaluación formativa no es solo una herramienta para medir el aprendizaje, sino un proceso que enriquece el conocimiento tanto del alumno como del docente, permitiendo ajustar y mejorar continuamente las estrategias pedagógicas."

- "Evaluar formativamente es poner la enseñanza al servicio del aprendizaje, promoviendo la reflexión y la toma de decisiones conjuntas entre estudiantes y profesores."

Miguel Ángel Santos Guerra

"La evaluación formativa debe ser entendida como un proceso de diálogo y retroalimentación constante, donde el estudiante es un participante activo en la construcción de su aprendizaje."

"Una evaluación formativa eficaz es aquella que no solo detecta los errores, sino que también ofrece oportunidades de mejora, guiando al estudiante en su camino hacia el éxito educativo."

"El principal valor de la evaluación formativa radica en su capacidad para adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante,"

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 2 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

permitiendo un aprendizaje más personalizado y efectivo."

"La evaluación formativa no es un fin en sí misma, sino un medio para facilitar el aprendizaje continuo y la mejora personal, tanto para estudiantes como para docentes."

Juan Manuel Alvarez

"La evaluación formativa no solo mide el aprendizaje, sino que lo impulsa, orientando al estudiante en su proceso de desarrollo integral."

"La retroalimentación en la evaluación formativa es esencial; no se trata de señalar errores, sino de guiar al estudiante hacia una comprensión más profunda y autónoma."

Libia Stella Niño Zafra

CONCEPTUALIZACIÓN, COMPETENCIAS Y CARACTERÍSTICAS

Evaluación: Desde el decreto 1290 se concibe la evaluación con la siguiente aproximación conceptual: "La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar su nivel de desempeño. La orientación de Colegio San Isidro Labrador es a una evaluación formativa, proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos (T., Moreno, 2011). Esto se hace con el propósito de determinar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de cada curso. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes.

Por lo tanto, la evaluación constituye una oportunidad excelente para que quienes aprenden pongan en práctica sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus ideas, sus razones, sus saberes.(J.M.,Alvarez,2001)

De esta manera se destaca las siguientes competencias:

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 3 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

COMPETENCIAS COGNITIVAS (del SABER): Capacidad para conocer y realizar procesos mentales que posibiliten pensamiento crítico y creativo, capacidad de análisis y síntesis, razonamiento deductivo e inductivo y lógico.

COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES o INSTRUMENTALES (del HACER): Capacidad para aplicar, planificar, realizar, resolver, organizar destrezas y operaciones psicomotoras necesarias para el hacer con el saber.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES (del SER): Capacidad para tomar conciencia acerca de las conductas, hábitos, principios éticos y valores morales que garantizan la formación integral humana de los estudiantes y la toma de decisiones acertadas coherentes con la integridad, la responsabilidad, la honestidad, el respeto y el sentido de pertenencia con la institución.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS (del CONVIVIR): Capacidad para comunicarse con otros de manera efectiva y afectiva. Son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general comprender aquellos ideas que las demás personas buscan comunicar.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación en la institución, entre otras, tiene las siguientes características:

a. La evaluación es integral porque tiene en cuenta las dimensiones del desarrollo humano.

b. La evaluación debe cumplir una función eminentemente formativa. El proceso de evaluación debe permitir al maestro disponer en todo momento de información significativa sobre el desarrollo académico de los estudiantes, para identificar los aciertos y las debilidades de la enseñanza y el aprendizaje, así como

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 4 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

las causas que las originan, y para diseñar estrategias de perfeccionamiento de la actividad educativa, con la finalidad de retroalimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje. El profesor debe analizar junto con los estudiantes los resultados de la evaluación de las actividades educativas que se realizan en su grupo, así como la valoración del aprovechamiento académico de cada uno de ellos.

c. La evaluación es sistemática porque guarda relación con los principios pedagógicos, con los fines y objetivos de la educación y con los estándares de competencias y de contenidos del plan de estudios.

d. La evaluación es continua porque se realiza de manera permanente con base en el seguimiento que se hace al estudiante, a través del cual se evidencian sus logros y dificultades.

e. La evaluación debe ser contextualizada. Los estudiantes deben ser evaluados en el contexto de las actividades de aprendizaje que realizan, tanto en el aula como en los demás escenarios de aprendizaje. Los profesores deben diseñar y aplicar diversas estrategias de evaluación para mejorar el diagnóstico del proceso de enseñanza, sostener el interés de los estudiantes y reconocer los logros y experiencias educativas que obtienen, contribuyendo a desarrollar su capacidad de reflexión crítica y de formulación de juicios propios.

f. La evaluación debe promover el desarrollo humano integral del estudiante al estilo marista. El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, de crecimiento, de humanización, de conquista de la libertad; representa el esfuerzo de los hombres y las mujeres por conquistarse a sí mismos a través de la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, con apertura como resultado del amor a los demás, para formar buenos seres humanos y buenos ciudadanos.

g. La evaluación es participativa porque está centrada en el estudiante y participan docentes y padres de familia. Después de un proceso evaluativo se permite que el estudiante efectúe su propia valoración, identifique sus logros, reconozca sus dificultades, comprenda las metodologías propicias y utilice los recursos adecuados (autoevaluación), luego asumimos nuestro papel de evaluadores (heteroevaluación), y finalmente dialogamos con él para poner en común las valoraciones y llegar a puntos de acuerdo (coevaluación), de tal manera que con ello el estudiante comprenda su proceso formativo determine sus fortalezas y debilidades hacia el mejoramiento o hacia la búsqueda de estrategias de superación de logros pendientes. Los padres de familia participan apoyando al

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 5 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

estudiante hacia resultados eficientes.

MODIFICACIONES SUJETAS SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

ACUERDO ADOPCION DEL SIEE 2024:

Por el cual se reglamenta y adopta el SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN SIEE de los estudiantes del COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR para el año 2024.

El Consejo Directivo de la institución, teniendo en cuenta la autonomía concedida por el Decreto 1290 de 2009, recomendaciones del Consejo Académico y de la Comunidad Educativa en general, reglamenta y adopta los siguientes parámetros de EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN de los estudiantes para el año 2024.

7.2 DESEMPEÑOS

a. DESEMPEÑO SUPERIOR: Cumplimiento en un nivel excepcional de las metas básicas de formación expresadas en el plan de estudios en términos de logros.

Criterios de evaluación:

- Evidencia alto grado de competencia frente a los logros propuestos.
- Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas en el núcleo del saber.
- Vivencia la filosofía y valores San Isidristas y ejerce liderazgo en el ambiente escolar.
- Es conciliador y creativo en la solución de conflictos y toma de decisiones.
- Vive y fomenta las relaciones adecuadas en todas sus dimensiones
- Justifica sus ausencias en las actividades curriculares

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 6 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

- g. Realiza las actividades curriculares destacándose frente a los de desempeño alto.
- h. El trabajo en el aula es constante y enriquece al grupo.
- i. Maneja adecuadamente los conceptos aprendidos y los relaciona con experiencias vividas, adoptando una posición crítica y de colaboración a los compañeros con dificultades.
- j. Su comportamiento y actitud, contribuye a la dinámica de grupo.
- k. Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

b. DESEMPEÑO ALTO: Cumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el plan de estudios en términos de logros en un nivel superior al nivel medio de logro. Criterios de evaluación:

- a. Se destaca en la ejecución de sus desempeños académicos sobresaliendo frente sus compañeros.
- b. Mantiene el interés en el trabajo, a largo plazo, sin perder los objetivos propuestos.
- c. Vivencia la filosofía y valores San Isidristas y ejerce liderazgo en el ambiente escolar.
- d. Comprende los conceptos claves de la asignatura, pero se aprecia más eficiencia que pro-actividad.
- e. Vivencia y fomenta las relaciones adecuadas en todas sus dimensiones
- f. Presenta Situaciones de inasistencia justificadas.
- g. Se apropia de los conceptos aprendidos en clase.
- h. El trabajo en el aula es constante pero su colaboración frente a los compañeros con dificultades es mínima.
- i. Su comportamiento favorece la dinámica de grupo.
- j. Aporta ideas que aclaran las posibles dudas que surjan durante el proceso.
- k. Manifiesta sentido de pertenencia hacia la institución.

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 7 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

c. DESEMPEÑO BÁSICO: Cumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el plan de estudios en términos de logros en un nivel medio o aceptable.

Criterios de evaluación:

- a. Presenta sus trabajos, lecciones y demás responsabilidades con algunas dificultades frente a lo previsto.
- b. Oscila entre la apatía y la inconstancia en el desarrollo de las actividades curriculares cumpliendo con el mínimo nivel de desempeño.
- c. Tiene algunas dificultades para vivenciar y fomentar las relaciones adecuadas.
- d. Presenta inasistencia justificada e injustificada.
- e. Muestra poco compromiso con La filosofía y valores San Isidristas
- f. Relaciona los conceptos aprendidos con experiencias de su vida, pero necesita de colaboración para hacerlo.
- g. Es inconstante en la presentación de sus trabajos, consultas y tareas; las argumenta con dificultad.
- h. Le cuesta aportar ideas que aclaren los conceptos vistos.
- i. Alcanza los desempeños mínimos con actividades complementarias dentro del período académico.
- j. Manifiesta poco sentido de pertenencia hacia La institución.

d. DESEMPEÑO BAJO: Incumplimiento de las metas básicas de formación expresadas en el plan de estudios en términos de logros.

Criterios de evaluación:

- a. Tiene capacidades para desempeñarse, pero presenta incumplimiento frente al quehacer académico.
- b. Sus intereses no están centrados en el desarrollo de procesos académicos y formativos.

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 8 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

- c. Muestra poco compromiso con La filosofía y valores San Isidristas.
- d. Presenta dificultades para regular su comportamiento, lo que genera conflictos en la convivencia.
- e. Presenta inasistencias injustificadas que contribuyen a su bajo desarrollo integral.
- f. Tiene dificultades en la comprensión de contenidos mínimos y no se esfuerza por alcanzarlos.
- g. Muestra indiferencia hacia la adquisición del conocimiento disciplinar.
- h. El ritmo de trabajo es inconstante, lo que dificulta progreso en su desempeño académico.
- i. Necesita ayuda constante para profundizar conceptos.
- j. Presenta deficiencias en la producción oral y escrita.
- k. Su sentido de pertenencia institucional es mínimo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Un criterio es “un referente valorativo que establece el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los estudiantes hayan alcanzado con respecto a sus capacidades.” (Lafrancesco, 2004); es una condición o juicio de valor que se hace sobre un desempeño; el criterio establece sobre qué se evalúa. Los criterios de evaluación se ubican en cuatro competencias: cognitivas, procedimentales, actitudinales y comunicativas. Los criterios de evaluación son referentes de valor argumentado que ayudan a conocer en qué medida un sujeto alcanza el dominio de cada área; indicadores para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes niveles de concreción curricular; apoyos específicos que permiten constatar el cumplimiento de las normas y un referente esencial en los procesos de evaluación.

SABER - EVALUACIONES ESCRITAS La evaluación escrita es una herramienta que permite al estudiante demostrar la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo o el desarrollo de una destreza o habilidad. (La prueba escrita, Ministerio de educación, Costa Rica. 2008.)

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 9 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

HACER

HACER - ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN CLASE:

CRITERIOS DE INTERACCIÓN SOCIAL: Puntualidad, buen trato, uso de las normas de cortesía, solidaridad, participación activa y asertiva en las clases, trabajo colaborativo y respeto al ambiente natural y creado.

CRITERIOS PARA EXPOSICIONES: La exposición es una estrategia de aprendizaje que permite al estudiante explicar de forma organizada sus ideas desde unos referentes conceptuales. Son criterios: dominio del tema, puntualidad en el inicio de la exposición, uso del material audiovisual y didáctico, trabajo en equipo, expresión oral, interacción con los asistentes, creatividad, presentación personal y capacidad de responder preguntas del auditorio.

CRITERIOS PARA ESTRATEGIAS Y OTROS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN CLASE (analogías, debates, dramatizaciones, estudio de casos, investigaciones, mapas conceptuales, portafolio, recursos nemotécnicos, seminario, bitácoras personales, trabajos de redacción, entre otros): Son criterios: dominio del tema, puntualidad en la entrega, presentación adecuada y acorde a su nivel de formación, aprehensión del tema trabajado con el recurso, fluidez y dominio para expresar el conocimiento adquirido.

HACER - ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA TRABAJAR EN CASA.

CRITERIOS DE TAREAS: Las tareas escolares son trabajos extraclase que el docente asigna a los estudiantes conducentes a afianzar los contenidos vistos y mejorar el desarrollo de competencias. De esta manera, el alumnado practica lo aprendido en clase, desarrollando habilidades de creatividad, reflexión y pensamiento crítico. Las tareas deben ser significativas y concisas. Se debe suministrar la bibliografía y la cibergrafía.

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 10 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

CRITERIOS LECTURAS DE PROFUNDIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: Dominio y aprehensión del tema trabajado, fluidez para expresar el conocimiento adquirido, análisis y posición crítica frente al tema.

CRITERIOS PLAN LECTOR: Amplia la visión del mundo, el vocabulario, da posibilidades a nuevas formas de ver la vida, de afrontar las adversidades y de buscar soluciones a las dificultades que se presenten. Criterios: desarrollo de habilidades para la comprensión y el análisis crítico; conocimiento del contexto histórico y social que impulso al autor a desarrollar su trabajo literario, el punto de vista y manejo del tema expuesto en la obra.

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS: Para la presentación de trabajos escritos se debe considerar los siguientes criterios: Uso adecuado de las normas APA, estética en la presentación, puntualidad en la entrega, ética de la consulta y aportes. Para su valoración final

7.3.3 SER: El cuarto pilar de la educación es “aprender a ser” se refiere al desarrollo de la personalidad, la autonomía de juicio y responsabilidad social y personal. (UNESCO, 1996, p. 91-103)

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 11 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

Tabla 1. Inteligencia Emocional de Goleman, 2001.

	Competencia personal	Competencia social
Reconocimiento	Autoconsciencia personal Autoevaluación Autoconfianza	Empatía Orientación al cliente Consciencia organizacional
Regulación	Autocontrol emocional Formalidad Responsabilidad Adaptabilidad Motivación de logro Iniciativa	Desarrollo de los demás Influencia Comunicación Gestión de conflictos Liderazgo Catalización de cambio Construcción de alianzas Trabajo en equipo

Fuente: Bisquerra et al., 2015

Tabla: Porcentajes de Valoración

SABER -Evaluaciones Escritas	40%
HACER- Actividades Pedagógicas en Clase	30%
HACER -Actividades Pedagógicas para trabajar en casa.	10%
SER- Desarrollo de la Autonomía personal	20%
Valoración definitiva del periodo	100%

La evaluación se lleva a cabo mediante el cumplimiento de las siguientes acciones:

- a. Todos y cada uno de los Docentes del Colegio San Isidro Labrador tendrán como principal objetivo ayudar por todos los medios, mecanismos y actividades a sacar adelante a sus estudiantes, hacer de ellos personas de valores, con un alto sentido de pertenencia hacia su institución y hacia los que le rodean,

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 12 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

responsables, educados, y unos excelentes estudiantes.

- b.** Al iniciar el año lectivo, los estudiantes recibirán del docente a través de medios físicos o virtuales la planeación de la asignatura en la que se tienen en cuenta los estándares, logros, indicadores de logros, competencias y la forma como será evaluada en los desempeños propuestos para cada periodo académico.
- c.** Cualitativa, porque permite identificar las características, los intereses y ritmos de aprendizaje, favoreciendo así el desarrollo individual de las capacidades y habilidades del estudiante, para brindarle un trato justo y equitativo, para que tenga la oportunidad de aprender del acierto, del error y de la experiencia de la vida.
- d.** Es Cuantitativa porque permite mayor exactitud para presentar los resultados, sin dejar de lado los procesos de aprendizaje y las características de la Formación Integral. Además se hace necesario aplicar los parámetros establecidos en el Dto. 1290/09.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN:

Se entiende por promoción el avance del estudiante de un grado al inmediatamente siguiente, después de haber alcanzado unas exigencias en términos de conocimientos, logros y competencias.

Un estudiante será promovido al grado siguiente cuando:

- a.** Demuestre a través de los documentos de registro de valoraciones y seguimiento académico que la totalidad de las asignaturas tienen juicio valorativo en sus

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 13 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

desempeños como: BÁSICO, ALTO O SUPERIOR.

b. Presente juicio valorativo de sus desempeños como BAJO en una o dos asignaturas. En esta situación el estudiante debe demostrar por medio de evaluación que alcanzó los conocimientos, logros y competencias de la o las asignaturas pendientes, según el cronograma establecido. La forma de evaluación debe ser conforme a los criterios descritos anteriormente. En caso de no presentarse o de continuar con juicio valorativo BAJO se registrará de manera definitiva en el certificado de valoraciones del año lectivo correspondiente. Si el estudiante supera la deficiencia se registrará en el certificado con “NIVEL BÁSICO”;

Un estudiante NO será promovido al grado siguiente cuando:

a. Presente desempeños bajo en tres o más ASIGNATURAS una vez realizada las actividades de recuperación- Planes de Mejoramiento. Así mismo, aquellos estudiantes que al presentar las actividades de recuperación persistan en desempeño bajo en una o dos asignaturas.

El estudiante de Educación Básica y Media que al finalizar el año escolar en una o dos asignaturas presente desempeño bajo, debe presentar las Actividades de Recuperación de cada una, y al acumularla con la nota definitiva de los cuatros periodos debe tener la valoración mínima del DESEMPEÑO BÁSICO, para ser promovido al siguiente grado. El docente dará al estudiante las actividades que debe desarrollar, estudiar y sustentar en forma escrita y superar tanto la parte cognitiva como formativa en su desarrollo social, personal y académico.

- El estudiante de Educación Básica y Media que al finalizar el año escolar no alcance la valoración de BÁSICO, una vez promediadas las calificaciones de los cuatro (4) periodos académicos y las de las pruebas integrales, en tres (3) o más asignaturas de las áreas obligatorias y fundamentales, NO SERÀ PROMOVIDO AL AÑO SIGUIENTE.

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 14 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

- Así mismo será **REPROBADO** el estudiante cuando haya dejado de asistir a las actividades pedagógicas programadas en el plan de estudios (clases, convivencias, actividades culturales, salidas pedagógicas, entre otras) por un tiempo equivalente al 25% del tiempo total previsto para la asignatura o el área.
- Se le garantiza el cupo en caso de reprobación el año, a aquellos estudiantes que tengan un comportamiento acorde con el manual de convivencia de la institución

NOTA: Ningún estudiante puede matricularse válidamente al grado siguiente si no ha aprobado todas las asignaturas del plan de estudios del grado que cursa.

El estudiante que en el periodo no alcance los niveles de desempeño Básico, presentará actividades de apoyo pedagógico; de la misma manera después de terminado el cuarto periodo si el estudiante persiste con las deficiencias en dos o menos asignaturas se realizarán actividades recuperación dentro del año escolar vigente, las cuales determinarán su promoción.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN ANTICIPADA: Para la promoción anticipada por grado se asume lo estipulado en el artículo 7 del decreto 1290.

7.5. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA EN LA ESCALA NACIONAL

La evaluación tiene un componente cualitativo que valora los procesos y resultados de aprendizaje según los niveles de desempeño, por asignaturas y periodos académicos, y una expresión cuantitativa de dichos logros:

El año escolar se divide en cuatro periodos, cada uno de ellos es definitivo en el

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 15 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

proceso evaluativo del estudiante ya que para la valoración global del año lectivo se analizarán y promediarán los resultados obtenidos en cada uno de los periodos académicos registrados de acuerdo con la siguiente escala:

ESCALA DE VALORES ACADÈMICOS:

ESCALA NACIONAL	ESCALA INSTITUCIONAL
- DESEMPEÑO SUPERIOR	4.6 a 5.0
- DESEMPEÑO ALTO	4.0 a 4.5
- DESEMPEÑO BÀSICO	3.5 a 3.9
- DESEMPEÑO BAJO	1.0 a 3.4

Al terminar cada periodo se entregará a los padres de familia un informe escrito con los respectivos juicios valorativos en cada una de las asignaturas, de acuerdo con la escala adoptada.

ESTRATEGIA DE VALORACIÓN INTEGRAL Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO

El docente evaluará en forma CONTINUA a cada estudiante haciendo un seguimiento permanente y objetivo empleando recursos físicos o virtuales, que permita observar las fortalezas y las dificultades que se presentan en su proceso de formación. Se hará al final de cada tema, unidad, periodo, clase o proceso, teniendo en cuenta la tabla: Porcentajes de valoración.

Se tendrá en cuenta los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante, mediante la observación, el juego de roles, trabajo en clase, trabajos prácticos y de investigación, trabajos dirigidos, talleres, trabajos en grupo, exposiciones, visitas,

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 16 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

discusiones en grupo, análisis de textos, pruebas orales y escritas, análisis de situaciones, demás experiencias individuales y grupales, trabajo continuo en plataformas virtuales adoptadas por la institución y otras formas de participación que reflejen la actitud del estudiante, asimismo se tendrá en cuenta la autoevaluación objetiva del alumno. La observación de comportamientos, valores, aptitudes, desempeños cotidianos y registrando en detalle los indicadores de logros en los cuales se desarrollan, y que demuestren los cambios de índole cultural, personal y social del estudiante. El diálogo constante con el estudiante y con los padres de familia, como elemento de compromiso y ayuda para superar las dificultades presentadas.

Para facilitar el proceso de acompañamiento académico de los estudiantes, en el Colegio San Isidro Labrador se realizan las siguientes acciones:

- Si el estudiante no está cumpliendo con sus deberes académicos, recibirá por parte del educador, un llamado de atención consignado en el cuaderno o módulo de trabajo.
- Si al obtener las primeras valoraciones del período el estudiante no cumple con el nivel esperado, el docente enviará citación al acudiente o Padre de familia para informar y acordar estrategias encaminadas a superar las dificultades. Se debe dejar evidencia escrita del seguimiento académico y/o disciplinario.
- Si persiste la dificultad en la asignatura, deberán ejecutarse planes de mejoramiento y si es necesario orientación psicológica o médica, para establecer estrategias conjuntas (Padre de Familia, Docente y estudiante) las cuales deben quedar registradas.
- Al finalizar el período académico el estudiante que tenga cualquier asignatura evaluada con BAJO deberá ser remitido con su acudiente al Comité de Evaluación y Promoción, con su respectivo seguimiento, para acordar y verificar el cumplimiento de los compromisos por parte de todos los involucrados.

Nota: Cuando un estudiante falta al Colegio y tiene excusa validada, es su deber adelantarse en las actividades realizadas en clase durante su ausencia.

PLANES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 17 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

El acompañamiento pedagógico, como lo proponen las experiencias nacionales e internacionales, contribuye al fortalecimiento curricular, a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y de las prácticas escolares, es decir a la calidad de los procesos escolares que sustentan las propuestas de los Establecimientos Educativos.¹

En cuanto al plan para mejorar el desempeño – Plan de Mejoramiento- es aquel que se deriva del proceso de evaluación y caracterización y debe reflejar las acciones que induzcan a la mejora, con la intención de corregir las falencias y superar las dificultades que afectan el desempeño académico.

El Colegio San isidro Labrador implementa estrategias de acompañamiento al desarrollo de los planes de mejoramiento

Componente	Acciones
Operativo	Se define una jornada cada periodo antes de finalizar el periodo con acompañamiento al estudiante por parte del docente del área correspondiente.
Pedagógico	Se analiza el contexto de la problemática del estudiante por parte del docente, se revisan los componentes de la evaluación y se identifican las dificultades que presenta a lo largo del periodo académico en temas puntuales.
Metodológico	Por medio del Formato del Plan de Mejoramiento, enviado por plataforma , se justifican las razones por las cuales debe reforzar y mejorar, se identifican las competencias y logros en los cuales el estudiante ha presentado dificultades y debe afianzar los contenidos; y se

¹ <http://aprende.colombiaaprende.edu.co>

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 18 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

	proponen actividades que permitan apropiarse del aprendizaje de una manera significativa con su respectiva evidencia.
--	---

PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR

Este programa está ligado a las estrategias de Mejoramiento y refuerzo escolar que requiera el estudiante durante su proceso integral; permiten al estudiante con la tutoría del docente respectivo realizar un apoyo personalizado con el fin de que el aprendizaje sea significativo.

Los estudiantes cuyas evidencias prueben que no han alcanzado los niveles 1 al 4 en cada una de las áreas y ámbitos según la Taxonomía del Desarrollo, tendrán la oportunidad de trabajar con maestros en tutorías en las actividades de apoyo y planes de mejoramiento.

Estas actividades de apoyo se centran en dos aspectos: i) el apoyo en lo disciplinar y el ii) apoyo en funciones ejecutivas (atención, motivación, energía, trabajo en equipo, etc.).

A lo largo de cada periodo académico se realizarán 4 jornadas de Actividades de apoyo los lunes en la tarde de 2:30 a 4:30 pm, que permitan a los estudiantes asumir la responsabilidad sobre el trabajo en que se han comprometido.

El Director de grupo o docente de área identifica los estudiantes que requieran el apoyo, por medio de la plataforma institucional Colegios On line realizan la citación a los estudiantes, quienes asisten a las jornadas de apoyo, el estudiante puede ser citado varias veces según su proceso, el docente realiza el seguimiento y en las jornadas de atención a padres informan a los acudientes acerca de los resultados; los resultados también se socializan e las reuniones de Consejo académico.

COEVALUACIÓN, HETEROEVALUACION Y AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 19 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

La evaluación formativa propende por un sentido constructor integral, por lo que la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación son inherentes a ella; cuando los estudiantes reflexionan acerca de su quehacer, de sus logros y sus dificultades para detenerse y repensar; así sea cuando se trabaja en equipo, se realiza en grupo o de manera individual el cuestionamiento o autocuestionamiento siempre surge de un proceso de formativo.

ORGANOS DE APOYO EN LA LABOR EVALUATIVA Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO

- **EI CONSEJO ACADÉMICO**

Estará integrado por el Rector todos los docentes de la institución, se reunirá en las fechas establecidas en el cronograma docente, informando a través de la atención a padres de familia según Cronograma de actividades donde se les indicará el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos y las actividades necesarias que se deben seguir para superar esas dificultades, todo docente debe llevar seguimiento por escrito de las reuniones que se efectúen con los padres de familia y dejar constancia de las actividades a desarrollar por parte de estudiantes y del compromiso adquirido. En las reuniones establecidas se evalúa el desempeño institucional, se hace seguimiento a los planes de mejoramiento y al desarrollo de los proyectos.

Cada mes se hace reunión de seguimiento académico y de comportamiento de cada uno de los estudiantes que presentan dificultades, se informará a los respectivos padres de familia en los horarios de atención a padres, para comprometerlos y responsabilizarlos del proceso formativo de sus hijos, dejando constancia de las actividades que se realizan para superar las falencias presentadas.

- **COMITÉ DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Estará integrado por cada Director de grado, dos representantes de los padres de Familia que no sean docentes de la institución y la Rectora o su delegado, quien la convocará y presidirá.

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 20 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

Se reunirá al terminar cada periodo y antes de entregar informes valorativos, con el objeto de analizar el desempeño de aquellos estudiantes que persisten en las falencias y determinar con los padres de familia, los docentes y el estudiante el compromiso de estudio, de profundización en los temas vistos y del cambio de actitud hacia el estudio.

Cuando el padre de familia no asista a las citaciones, El Consejo Académico y el Comité De Evaluación dejarán constancia de la no asistencia y ello no los exonera de las responsabilidades que tienen con sus hijos y no tendrán derecho a ninguna reclamación u objeción ante cualquier decisión que se tome.

En la última reunión del año lectivo definirán la promoción de los estudiantes y harán las recomendaciones pertinentes.

ACTIVIDADES DE APOYO PEDAGÓGICO (REFUERZO Y RECUPERACIONES)

Las actividades de refuerzo y recuperación para los estudiantes se realizan en forma permanente y sistemática durante el periodo con el objeto de reflejar el resultado de este proceso dentro de la valoración final del mismo periodo.

Adicionalmente antes de terminar cada periodo en jornada contraria a la escolar se realizaran actividades de apoyo pedagógico con el objetivo de mitigar las falencias presentadas por los estudiantes.

El docente debe mantener y mejorar el nivel y la excelencia académica de la institución y llevar el registro de los refuerzos y recuperaciones en la planilla de notas y planes de mejoramiento, toda comunicación debe ser escrita enviada por medio de la plataforma Colegios Online, en los casos donde los estudiantes presenten dificultades, el titular de la asignatura deberá comunicar al director de grado, para que lo registre en el observador del estudiante, las experiencias significativas del proceso llevado a cabo, cuales son esas dificultades y las acciones para la superación de las mismas y llevarlo a reunión de consejo Académico o

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 21 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

Comité De Evaluación Y Promoción.

PERIODICIDAD DE ENTREGA DE BOLETINES

Los informes valorativos son cuatro (4) incluyendo el informe final y se entregarán una vez terminado cada periodo, según lo establecido en el Manual de Convivencia, en ellos se plasma los desempeños obtenidos según la escala anteriormente establecida.

ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

- Informe de Preescolar: En cada uno de los boletines que se entregan a los padres de familia de Preescolar semestralmente, se incluirá la descripción del desempeño académico de los estudiantes en el desarrollo de las dimensiones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Boletines de Primero a Undécimo: Allí se registra el resultado final de cada período académico. Las asignaturas son valoradas con la Escala Institucional y Nacional. En cada uno de los boletines que se entregan a los padres de familia, se incluirá la Puesto dentro del grupo, Inasistencia no justificada y docente correspondiente.
- Informe Final: En la Clausura escolar, se emite el Certificado Final para los grados de 1° a 11°, el cual contiene: la nota definitiva de cada asignatura que se obtiene del promedio de los resultados obtenidos en los 4 períodos y aplica para los grados de la educación Básica y Media. Además, se presentan los folios de las Actividades de Apoyo y Mejoramiento, y el concepto de promoción o no promoción. Para los cursos del preescolar contiene: La descripción cualitativa del desempeño de cada estudiante en las dimensiones trabajadas.

REQUISITOS PARA EL GRADO DE BACHILLER ACADEMICO: la obtención del título de Bachiller Académico, se darán cuando el alumno al final del año escolar:

- ✓ Haya presentado, sustentado y aprobado su proyecto de investigación Monografía
- ✓ No haya perdido tres (3) o más asignaturas del conocimiento cualquiera que éstas sean, en los periodos académicos que contempla el año
- ✓ Haber cumplido con las horas de Servicio Social exigidas por la ley y por el

 COLEGIO SAN ISIDRO LABRADOR	SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION SIEE PROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA		
	Pág. 22 de 22	Rev. 02 2016/01/15	Código: F-GPE.01

colegio

- ✓ Cumplir con los requisitos de orden administrativo establecidos por el colegio. (documentos al día y Paz y Salvo).

Documento Controlado